



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000349-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a tomar las medidas necesarias para que en el plazo de 12 meses introduzca las reformas necesarias para mejorar la gestión en los servicios de urgencias hospitalarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de abril de 2014, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Proposición No de Ley, PNL/000349, instando a la Junta de Castilla y León a tomar las medidas necesarias para que en el plazo de 12 meses introduzca las reformas necesarias para mejorar la gestión en los servicios de urgencias hospitalarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac